

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO CENTRO

En Jerez de la Frontera, a 4 de marzo de 2026, comenzando la reunión a las 9:30 h, en la Delegación de Participación Ciudadana.

Asisten:

PRESIDENCIA: M.^a Carmen Pina Lorente.

VICEPRESIDENCIA CIUDADANA:

SECRETARÍA: Pilar Viaña Real

VOCALÍAS

- Rebeca Gascón Palomar, de la A. para la Protección Colonia Felina de Torrox.
- José Palomino Mateo, en sustitución de Ramón Hierro, de la A.VV. Al-Andalus.
- Miguel Ángel Martínez Martínez, de la Asociación Observatorio Ciudadano Municipal de Jerez.
- Tamara Jiménez Pérez, de la Asociación de vecinos "Centro Histórico".

Previamente a la celebración de esta Comisión de Pleno, justifican su ausencia:

- Ramón Hierro, de la A.VV. Al-Andalus y Vicepresidente ciudadano.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Información sobre el procedimiento seguido para la incorporación de nuevas vocalías en los Consejos
3. Creación de Grupo de Trabajo para aportar y trabajar en proyectos de distritos
4. Gestión de incidencias y otras noticias
5. Elaborar el Orden del Día del próximo Pleno
6. Preguntas y sugerencias.

1. SALUDO

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS VOCALÍAS EN LOS CONSEJOS

Se recuerda que el 3 de febrero, se envió un correo informando de la apertura del procedimiento para incorporar a nuevas vocalías en los Consejos.

En nuestro caso, el Consejo Territorial de Distrito Centro, tiene los siguientes cupos vacantes:

- 1 del sector Vecinal
- 2 del sector de AMPAS

- 1 del sector Cultural, Recreativas o Deportivas
- 2 del sector de Mujeres
- 1 del Sector Juvenil
- 2 del sector de Mayores
- 2 del sector de Salud y Social
- 1 del sector de Inmigrantes
- 2 del sector de Comerciantes

Se envió un correo específico por distritos a todas las asociaciones de Jerez, cuyo plazo de se ha ampliado al 11 de marzo.

Se informa que se ha dinamizado a los diferentes sectores asociativos a través de las diferentes delegaciones y consejos sectoriales.

Hasta ahora se han presentado 5. Acoje, Asociación Cultural Ateneo, Jerez por Santiago, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Hemofilia Jerez y están pendientes AV Bda España y AV Alameda.

Se explicó que algunas plazas ya están ocupadas por lo que se procederá a hacer un sorteo si se ve necesario, aunque se acuerda que la participación en los plenos sea flexible, para favorecer la participación en los consejos.

Se informa que, una vez analizadas las solicitudes, se elevará a pleno el nombramiento resultante.

Se recordó que las inscripciones deben realizarse por sede electrónica a través del certificado digital, ya que durante 2025 estuvo en marcha un proyecto de acompañamiento digital para facilitar estos trámites, a disposición de todas las asociaciones.

3. CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO PARA APORTAR Y TRABAJAR EN PROYECTOS DE DISTRITOS

Se acuerda la creación de un Grupo de trabajo para el desarrollo de un proyecto de distrito, como iniciativa de los Consejos territoriales de distrito, como Organos de representación y participación de la ciudad de forma que puedan ser tenidas en cuenta en futuras líneas de actuación (a través de los fondos EDIL, o la Agenda 2030, etc).

Se acuerda impulsar una campaña de concienciación sobre el cuidado de la ciudad por parte de la ciudadanía y la creación de un grupo de trabajo que defina las temáticas a tratar.

Se acuerda hacer la presentación de esta campaña durante el encuentro de fin de curso ante el resto de miembros de los Consejos.

En relación a este encuentro queda pendiente de elegir el espacio cuando técnicamente se conozca la disponibilidad de varios escenarios que combinen visita cultural, espacios para realizar trabajo asociativo y aperitivo. Se advirtió que la fecha debe coordinarse con el

calendario electoral (ya que no se pueden realizar actos en periodo de campaña); la celebración suele programarse para junio.

4. GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y OTRAS NOTICIAS

Se acuerda trasladar la propuesta de mejora de la gestión de los servicios públicos para que se ponga más atención en los barrios en las siguientes materias:

- En materia de seguridad.
- En materia de limpieza de calles en general.
- Cumplimiento de los pliegos en cuanto a limpieza de contenedores.
- Mejorar la **información pública** sobre el estado de expedientes de expropiación en inmuebles con peligro de derrumbamiento
- Arreglo de iluminaria.
- Se explica que además de informar a los servicios competentes, se informe a Participación Ciudadana para hacer el seguimiento y se recuerda que deben hacerlo por la sede electrónica.
- Se propone trasladar la idea de mejorar la planificación de la ejecución de proyectos a medio-largo plazo y combinarlos con la atención a las urgencias y a las necesidades cotidianas (seguridad, limpieza, alumbrado).
- Se acuerda llevar a la mesa de seguridad la propuesta de realizar una primera campaña de concienciación y una segunda campaña de penalizaciones a la ciudadanía por incumplimientos, con publicidad del número de multas realizadas para mayor eficacia.
- Se propone trasladar la idea de recuperar las figuras de la Policía de Barrio para que la ciudadanía pueda convivir con seguridad; de las Brigadas de Barrio para los arreglos de infraestructuras y Vigilantes de parques para fomentar el cuidado de los parques.

5. ELABORAR EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO.

1. Saludo
2. Presentación del proyecto Ágora de la Federación de Asociaciones Vecinales "Solidaridad"
3. Información sobre el procedimiento seguido para la incorporación de nuevas vocalías en los Consejos
4. Creación de Grupo de Trabajo para aportar y trabajar en proyectos de distritos
5. Gestión de incidencias y otras noticias.
6. Preguntas y sugerencias.